



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE BETANIA, ANTIOQUIA
TRASLADO SECRETARIA

FIJACIÓN EN LISTA NO. 012

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FIJACION	COMIENZA TRASLADO	VENCE TRASLADO
2016-00144	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS BERNARDO GARCÍA ÁLVAREZ	ACTUALIZACION DE CRÉDITO ART. 110, # 3 Y 4 DE 446 CGP Y ART. 9 DEL DTO 806 DE 2020	08-10-2020	09-10-2020	14-10-2020

SECRETARIO: Se deja en traslado a la parte demandada, las actuaciones descritas por el término de tres (03) días, para los fines legales pertinentes. **Se fija virtualmente el día ocho (08) de octubre de 2020.**

Firmado Por:

PEDRO JOSE RESTREPO MEJIA

SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL DE BETANIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario
2364/12

Código de verificación: **96831f22788a4e8178c6d0037c797ab931058cbe0a8c7f8531619e3219b6aaef**

Documento generado en 07/10/2020 10:32:11 a.m.